



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0277

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

07 OCT 2021

VISTO:

El Documento DE 1230-01743771-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Secretaría de Asuntos Hídricos y Gestión de Riesgo solicita la adscripción del agente Nicolás Santiago BRACHET (Código N° 13529) a la Dirección de Control de Obras Hídricas.

Que la Dirección de Personal informa que el mismo revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Auxiliar Técnico Especializado, Categoría 13/14 por promoción, Agrupamiento III -Técnico, dependiente de la Dirección de Hidráulica.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja disponer la adscripción del citado, sin desmedro de su remuneración, por el término de un (1) año.

Por ello:

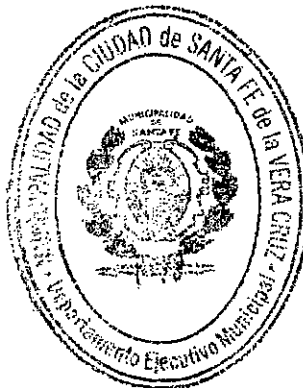
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Dispónese la adscripción del agente Nicolás Santiago BRACHET (Código N° 13529), Personal Permanente, con funciones de Auxiliar Técnico Especializado, Categoría 13/14 p.p., Agrupamiento III -Técnico, dependiente de la Dirección de Hidráulica, a la Dirección de Control de Obras Hídricas, ambas de la Secretaría de Asuntos Hídricos y Gestión de Riesgo, sin desmedro de su remuneración, por el término de un (1) año.

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación